

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1020 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista Angie Yamile Avella Pérez	5. Tipo documento de Identidad g CC	6. Número documento de identidad 1075674414
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para apoyar la formulación, estructuración, organización, ejecución y control de planes, programas y proyectos relacionados con la generación de ingresos de la población objeto de la ARN, y sus familias en clave de sostenibilidad, conforme a los lineamientos de la entidad.</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C Grupo De Sostenibilidad Economica

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1020 - 2026		Mensual		1/06/2026	A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Elaborar y hacer seguimiento a la formulación, estructuración, organización, ejecución y control de planes, programas, proyectos de generación de ingresos, así como a los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia.	Si	1.Se llevó a cabo el registro y la validación técnica de los proyectos de BEFP y BIE radicados durante el mes por el GT Antioquia-Chocó. La trazabilidad completa se encuentra consolidada en la pestaña 'Angie' de la base de datos de revisión, donde se detalla el seguimiento de cada expediente, incluyendo: Fechas de recepción: Registro de memorandos (radicaciones o ajustes) que impactan directamente en el cumplimiento de las metas del Grupo Territorial. Hallazgos: Observaciones y subsanaciones identificadas tanto en la documentación física como digital. Cronología de gestión: Fechas de verificación y solicitudes de ajuste enviadas a los GT. Estado en el SIRR: Actualización del estatus de cada proyecto en el sistema. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Base_Revision_BEFP_2026 y 02_Base_Revision_BIE en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:x/s/sostenibilidadeconomica/IQBDKzL8C8VhRoNtqHc7fmfAYWuVRQQxx9h4GbPUiBJvoE?e=swHVua y https://reintegracion.sharepoint.com/:x/s/sostenibilidadeconomica/IQC4mKIo3aixSrl_sJrtQgoBAWBT8_SinkAsaxqN9Q88G0g?e=ccfWtM 2. A nivel de control interno, se gestionó una base de datos para el registro de los expedientes recibidos y sus respectivas fechas. Esto permitió supervisar la distribución de los proyectos y comprobar el avance y ejecución de cada tarea asignada.Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: Control_Radicaciones, en las siguientes rutas de acceso: RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:x/s/sostenibilidadeconomica/IQAYwx16DdVrQYTCHiJDrXUyAXmh-jqUMDBJFNCiKdp0zps?e=TqROEL 3. Con el propósito de organizar la asignación de tareas, el 2 de junio se participó, a través de la plataforma Teams, en la mesa de plan de trabajo, donde se revisaron las metas y puntos de control de los GT Urabá y Antioquia-Chocó. Esta articulación permitió determinar el volumen de insumos recibidos para el periodo mensual. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera:01_ActaReunion_PlanTrabajo_02062026 RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:b/s/sostenibilidadeconomica/IQBr8a6CPj3HQIHUBC0IGZz4AfDCSbA48JXaMT8DaPNv3Hg?e=HGJz6b RUTA GENERAL: Reposan en la siguiente ruta de acceso: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2FSites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e		
2	Elaborar y hacer seguimiento a los procesos, procedimientos y herramientas que permitan la identificación, formulación, gestión administrativa, y seguimiento a las solicitudes de desembolso de apoyo económico a la reincorporación, el beneficio de inserción económica, estímulo económico de sometimiento y capital semilla para proyectos productivos para comparecientes de fuerza pública ante la JEP y demás procesos productivos de las diferentes poblaciones objeto de atención de la ARN en el marco de la normatividad vigente.	Si	1. Se notificó al Grupo Territorial sobre la revisión del punto de control correspondiente a los Proyectos de Reincorporación Económica (PRE), compartiendo las recomendaciones clave del proceso. Asimismo, se enfatizó en la importancia de realizar los ajustes que se encontraban pendientes a la fecha. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera:01_Punto_Control en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u/s/sostenibilidadeconomica/IQBoXjmDygeuTJp4gTXJHxivAeWs5N1HaxagK4FgM6wmlhQ?e=aoRXHw 2.Se mantuvo una comunicación constante con el Grupo Territorial Antioquia-Chocó respecto a los ajustes inmediatos que se requerían y a la resolución de consultas surgidas en el ejercicio de formulación de proyectos. Este canal de atención y asesoría se gestionó de manera continua a través de correo electrónico y la plataforma Teams. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Correccion , en la siguiente rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u/s/sostenibilidadeconomica/IQDgHwuhkrSYTI4DLEFVAnFDAX748kugR4BSCVOU5M6xqQY?e=jaiclq RUTA GENERAL: Reposa en https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2FSites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e		
			1. Se realizó la validación de las versiones enviadas en relación con los métodos operativos de Fuerza Pública. Asimismo, se unificó el componente de seguimiento para el método operativo de Educación Superior, incorporando los aportes del área correspondiente; de esta manera, se aseguró la vigencia y estandarización de los documentos con los requerimientos más recientes. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Metodos_Operativos FP en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u/s/sostenibilidadeconomica/IQBujLPqSchkSrh0j_ENf8r3Ab-g-WOpXUox3ZB6ZHiHakI?e=f4xKYa 2. El 9 de junio, se asistió de manera presencial en la sede central a una reunión orientada a conocer las modificaciones del proceso de reincorporación y la necesidad de estructurar un nuevo manual operativo basado en las disposiciones del Decreto 0492 de mayo de 2026. Para este fin, se delegó la elaboración del documento a cuatro profesionales y se estableció el compromiso de socializar los avances con el equipo de Proyectos Productivos Individuales. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera:01_PlaneacionMetodosOperativos_SIRR y 02_DefinicionActualizacionMetodosOperativos_090620 en la siguiente ruta de acceso.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1020 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
3		Si		Apoyar la gestión y análisis de los métodos de operación relacionados con la formulación, estructuración y seguimiento frente al trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación, de los beneficios de inserción económica para la reintegración, estímulo económico de sometimiento para atención diferencial y capital semilla para proyectos productivos para comparecientes de fuerza pública ante la JEP y demás procesos productivos objeto de atención de la ARN	
				RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/s/sostenibilidadeconómica/IQAzJ1T30yRAQImKfEPBnTyIAbi7q6T2zV8kIAdLHpGKiR4?e=pAMVzU y https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQDkX6KZy1wDTJcIH_i8VcDgAUnjAxctdJmFfbS1DSO3BHE?e=YpXc6c 3. El 11 de junio, se asistió a una reunión orientada a abordar los cronogramas y fechas de radicación de los Grupos Territoriales, la verificación a cargo de los profesionales del equipo de Proyectos Productivos Individuales (PPI) y el cumplimiento de dichas validaciones. Durante la sesión, se analizaron los ajustes recurrentes en los expedientes y se examinaron las situaciones particulares de cada GT. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_RevisióngestiónPuntoControlSeguimientos PPI, 02_11062026_Puntocontrol_Seguimientos_PPI en la siguiente ruta de acceso. RUTA:https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQCi93VfTybNRoUavTYfR2MARIKk49Qy8s5PUAA1vCUHhg?e=xZQ1ni y https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/s/sostenibilidadeconómica/IQAmlLSII3giQGvGctbHfYI7AeDh1fcxvaZw8T93fWVFjyl?e=EsVWzD 4.El 12 de junio, se asistió a una reunión virtual vía Teams con el equipo asesor de Fuerza Pública con el fin de solventar casos territoriales en materia de educación superior. Durante la sesión, se abordaron dos puntos clave sobre las dinámicas actuales de los Grupos Territoriales (GT). El primero correspondió a las solicitudes de acceso a programas académicos mediante la modalidad de aprendizaje por competencias laborales; al respecto, la experta en educación, Diana Marcela Torres, aclaró que dicha modalidad no equivale a lo estipulado en la Resolución 1578 de la FP, puesto que solo se permite para niveles profesionales. El segundo punto se enfocó en los plazos y montos para los desembolsos; frente a la continuidad de estos beneficios al finalizar la comparecencia, Edna Herrera informó que se encontraban en desarrollo modificaciones a la resolución para permitir múltiples desembolsos sin restricción de tiempo, dado que la norma vigente impide culminar el proceso con la ARN hasta ejecutar el desembolso total de los derechos del compareciente. Como compromiso derivado, se programó la realización de mesas de trabajo para socializar estos ajustes normativos y avanzar en las actualizaciones que impactarán los métodos operativos. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_MesaTecnica-EduSuperior_FP y 02_MesaTecnica_EdSuperior_12062026 en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQDdTjoXqcsJRbYOUNOuVfu-Aa3WAMD0UFqtf3H2qAC9sCE?e=wVfGU y https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/s/sostenibilidadeconómica/IQD0QBRLXE5dQrL0BjklSp0wAaayG1w4kS3nulk1cyoCQvE?e=bby0zM 5. El 19 de junio, se asistió a una reunión virtual vía Teams con el fin de abordar temas relacionados con el Plan de Reincorporación Individual (PRI). En dicho espacio, se notificó que el Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE) tiene a cargo 47 acciones y se expusieron las constantes modificaciones que ha presentado la malla de seguimiento. Asimismo, se enfatizó en que este proceso requiere un 70% de cumplimiento por parte de los participantes para su transición al estado de graduado, aclarándose la existencia de variables técnicas que permiten el fortalecimiento y la sostenibilidad en diferentes escenarios. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera:01_CapacitacionPRI_PPI_Virtual y 02_20260619_CapacitaciontemasPRI, en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQCFU39EuRJ4RKS0Pz3CsTH3ASvrdVwToTg-tx2xw9CAXI?e=1aMX3C y https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQCFU39EuRJ4RKS0Pz3CsTH3ASvrdVwToTg-tx2xw9CAXI?e=1aMX3C 6.El 24 de junio se asistio a reunion virtual, via teams, para realizar la validacion de los documentos que componen los expedientes relacionados con los diferentes procesos, PRE, BIE, BEFP Y BES para este caso se realizaron validaciones en los metodos operativos y se realizaron algunos ajustes en la TRD, teniendo en cuenta las actualizaciones de metodos operativos y la organizacion del expediente. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Revision_TRD y 02_24062026_AjusteTRD en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/s/sostenibilidadeconómica/IQDuWvVHQC2YSqzTNZAza4YOAfKcZ7tckERsc5aewiUSel4?e=6fSZUc y https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/s/sostenibilidadeconómica/IQARhp_sxxG7Sa_Zr10W0Jl-AVx16DvFg08Nrms_pVKqv3c?e=jcoWHC RUTA GENERAL: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F03%5FObligacion%5F03&viewid=26c3ae51%2D99b5%2D4226%2Dbfa5%2D8f80eebff9ad&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1020 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
4		Si		Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación, de los beneficios de inserción económica para la reintegración, estímulo económico de sometimiento para atención diferencial y capital semilla para proyectos productivos para comparecientes de fuerza pública ante la JEP, contrastando la formulación presentada contra los sistemas de información institucional habilitados para este fin y apoyando el proceso de gestión documental, lo anterior, cumpliendo con los lineamientos institucionales y con la normatividad legal vigente y demás procesos productivos que acompañe la ARN.	
				1. Se llevó a cabo la validación de los proyectos BEFP-PP-39489, BEFP-PP-39727, BEFP-PP-39735, BEFP-PP-39748, BEFP-PP- 39749, BEFP-PP- 39750 y BEFP-PP-39764 del GT Antioquia - Chocó, realizando una verificación integral de los expedientes. El proceso incluyó la revisión de los 14 documentos soporte desde 1. Postulación BEFP, 2. Certificado de Formación y Trabajo, 3. Acta de Validación de Requisitos de Postulación, 4. Cédula del Proveedor, 5.RUT del Proveedor, 6. Certificado Bancario del Proveedor, 7. Cotización, 8. Contrato de Compraventa, 9. Formulación, 10. Verificación de Viabilidad y Aprobación, 11. Conformidad 12. Carta Instrucción Desembolso, 13. Acta de Compromiso hasta 14. Aprobación y Aceptación. la convalidación de información y la consulta de antecedentes de los proveedores. Tras identificar hallazgos, se comunicaron las observaciones y se solicitaron los ajustes vía correo electrónico, procediendo con el respectivo rechazo en el SIRR. El trámite de los proyectos aprobados BEFP-39764, BEFP-PP-39489, BEFP-39525, BEFP-39545_BEFP-39489, BEFP-39749, BEFP-PP-39545 incluyó la notificación vía correo electrónico y el desarrollo del proceso de radicación con Gestión Documental. Las actividades abarcaron el archivo de los documentos en su carpeta respectiva, el reporte a Camilo Caro y la validación final de la aprobación dentro de la plataforma SIRR. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_BEFP-PP-39489, 02_BEFP-PP-39727, 03_BEFP-PP-39735, 04_BEFP-PP-39748, 05_BEFP-PP-39749, 06_BEFP-PP-39750 y 07_BEFP-PP-39764; 08_Notificacionradicado_BEFP-39764, 09_Notificacionradicado_BEFP-PP-39489, 10_Notificacionradicado_BEFP-PP-39764, 11_Notificacionradicado_BEFP-39525, 12_Notificacionradicado_BEFP-39545_BEFP-39489, 13_Notificacionradicado_BEFP-39749 y 14_Notificacionradicado_BEFP-PP-39545, 15_Solicitud_Ajuste-BEFP-39750 y 16_Solicitud_Ajustes BEFP-PP-39727-BEFP-PP-39735-BEFP-PP-39748 ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F04%5FObligacion%5F04%2F01%5FActividad%5F01&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 2. Se recibieron vía correo electrónico los ajustes remitidos por el Grupo Territorial Antioquia-Chocó para el BEFP-PP-39650. Tras realizar la verificación pertinente y constatar que aún persistían errores, se notificó al grupo territorial con el fin de que adelanten las correcciones requeridas. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Persisten errores BEFP-PP-38650, ubicado en la siguiente ruta de acceso. RUTA:https://reintegracion.sharepoint.com/u:/s/sostenibilidadeconómica/IQD4OCCTnRfLTZibDczKEq9xAb_OtoKxYlh3WktAjVWaMx4?e=5JJbgH 3. En cuanto al proceso de Beneficio de Insercion economica (BIE) se revisaron de manera integral los proyectos BIE-PDN-39688, BIE-PDN-39697 y BIE-PDN-39700 del GT Antioquia-Chocó procediendo con la respectiva validación para verificar la concordancia entre los soportes físicos y digitales. Tras comprobar su conformidad, se efectuó la notificación de aprobación y/o rechazo en el SIRR y mediante correo electrónico. Las evidencias se encuentran nombradas de la siguiente manera: 01_Radicacionproyectos_BIE, 02_Proceso_AjusteBIE-39697, 03_Notificacionradicado_BIE-PDN-39697, 04_Notificacionradicado_BIE-PDN-39700, 05_solicitudAjustes, 06_Solicitud_Ajustes_BIE-39559. Ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F04%5FObligacion%5F04%2F03%5FActividad%5F03&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 4. Teniendo en cuenta las diferentes raditaciones recibidas durante el mes, se solicitó apoyo a los Grupos Territoriales de Antioquia-Chocó y Urabá para adelantar los ajustes correspondientes en materia de gestión documental. La evidencia se encuentra en la carpeta: 01_Novedades_Radicacion Ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA:https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/sostenibilidadeconómica/IgCFb0StFux5SpyEWGUVJFHUAb0reSI_HRPzXk7Ar11EbWY?e=sS5CH9 RUTA GENERAL: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F04%5FObligacion%5F04&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1020 - 2026		Mensual		1/06/2026	A 30/06/2026
5	Rendir la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de información establecidos por al ARN, incluyendo la transversalización de los enfoques diferenciales.	Si		1.El 10 de junio se asistió a la reunión concertada con el equipo de Transformación de Vivienda y Territorio (TVT) con el fin de aclarar dudas relacionadas con el proceso del beneficio de vivienda. En este espacio, las profesionales del GT Urabá presentaron sus consultas, a las cuales se les dio solución de manera inmediata.Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_ Socializacion_Vivienda Gt Uraba, 02_CapacitacionVivienda_GT_Uraba_10062026. Ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05%2F02%5FActividad%5F02&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 02. El 10 de junio se asistió, a través de la plataforma Teams, al espacio programado para elaborar el material de apoyo relacionado con el refuerzo de conocimientos solicitado por el GT Antioquia-Chocó. Adicionalmente, se concertaron las agendas con los profesionales que intervendrán en dicha sesión y se remitió el material para su aprobación y respectivo envío formal al grupo territorial. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Mesatrabajo_GTAntioquiaChoco y 02_Listado_Mesa_Trabajo_GT_Antioquia_20260505, 03_Concertacionagenda-Capacitacion GTUrabá, 04_Concertacionagenda-CapacitacionGTUrabá, 05_Presentacionpropuestaagenda- Gt Uraba ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05%2F03%5FActividad%5F03&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 4.Se creó una carpeta de material de apoyo con el fin de alojar las presentaciones requeridas para la capacitación del GT Urabá. Este repositorio permitirá al equipo territorial acceder y consultar la información de manera permanente para resolver sus inquietudes . Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Material_Apoyo_Urabá, ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA:https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05%2F05%5FActividad%5F05&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 5. En atención a la solicitud sobre los memorandos emitidos por la Oficina Asesora Jurídica, se dio respuesta oportuna tras realizar la revisión, lectura detallada y el análisis del contenido de cada documento. Asimismo, se aclaró que las disposiciones y conceptos allí estipulados ya se encuentran incorporados y reposan plenamente dentro de los métodos operativos vigentes . Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_Conceptos_AJP_FP , ubicados en las siguientes rutas de acceso. RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05%2F05%5FActividad%5F05&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx 6. El 26 de junio se asistió de manera presencial a la reunión de seguimiento en la sede central. Durante la sesión, se dio lectura a los compromisos de la mesa anterior, retomando algunos de ellos, y se socializó el estado en cifras del equipo PPI en los diferentes procesos. Específicamente, se revisó el número de proyectos radicados a la fecha y el presupuesto ejecutado, información que fue presentada previamente en la mesa de líderes ante la coordinación del equipo. Como conclusión del balance, se identificó la necesidad de detallar algunas cifras específicas; no obstante, en términos generales, el equipo registra un buen nivel de cumplimiento en sus actividades. Adicionalmente, algunos integrantes del equipo presentaron sus avances, pero debido al tiempo, se programará un nuevo espacio para concluir con la agenda establecida. Las evidencias se encuentra nombradas de la siguiente manera: 01_CuartaReunion_Siguimientos y 02_Presentacion, ubicados en las siguientes rutas de acceso.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1020 - 2026		Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026

			RUTA: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx RUTA GENERAL: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconómica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1020%2DANGIE%20YAMILE%20AVELLA%20PEREZ%2F06%5FJunio%2FEvidencias%2F05%5FObligacion%5F05&viewid=6d70988c%2D8b3b%2D4dee%2D8d40%2D02940834375e&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconómica%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx	
6	Apoyar las respuestas a las PQRSD que le sean asignadas, conforme el marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad	No aplica	1. Para el periodo del informe no se realizó ningún tipo de actividad de soporte.	
7	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	No aplica	1. Para el periodo del informe no se realizó ningún tipo de actividad de soporte.	

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ANGIE YAMILE AVELLA PEREZ	Nombre: RANDY SÁNCHEZ SUÁREZ Cargo: Coordinador Grupo De Sostenibilidad Económica
Fecha: 6/07/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>